



Así reaccionó Sheinbaum a negativa para proceder con desafuero vs Cuauhtémoc Blanco

La presidenta, Claudia Sheinbaum, reaccionó a la decisión en la Cámara de Diputados para desechar la solicitud de desafuero en contra de Cuauhtémoc Blanco, exgobernador de Morelos y actual diputado federal de Morena.



Durante su conferencia de prensa de este 26 de marzo de 2025, Sheinbaum reiteró que su gobierno va a apoyar a las mujeres; sin embargo, enfatizó que es necesario revisar a fondo las pruebas de cualquier caso de este tipo para proceder debidamente, y no es sólo por tratarse del ex gobernador.

“Siempre vamos apoyar a las mujeres, pero siempre debe haber pruebas suficientes para un caso como éste. Se tiene que revisar a fondo y eso es una



labor importante”, dijo al ser cuestionada sobre la decisión de la Cámara de Diputados.

Aseguró que la decisión del desafuero depende de los legisladores y ellos habían tomado una decisión ayer en el pleno.

Pero esta decisión no quiere decir que no se le vaya a dar justicia a la denunciante, si se corrobora el caso; reiteró que para ello es necesario armar un expediente conforme a los lineamientos de la ley.

Sheinbaum también recordó que la denuncia la presentó la Fiscalía de Morelos al mando de Uriel Carmona, un polémico fiscal que fue desaforado precisamente por casos de corrupción y encubrimiento de feminicidios en el estado.

“Es importante que se sepa que esta carpeta de investigación venía de un fiscal muy corrupto que fue desaforado y que era protector de feminicidas, que trabajó durante seis años o más y que solamente en el último momento hizo esta carpeta de investigación, para que se conozca el antecedente”, señaló la presidenta.

Diputados de Morena y PRI votaron en a favor de Cuauhtémoc Blanco
Durante la sesión del 25 de marzo, se desató un enfrentamiento entre los diputados que buscaban desechar la solicitud de desafuero y los que buscaban que procediera.

Entre los impulsores del desafuero de Cuauhtémoc Blanco no sólo se encontraban legisladores de la oposición, en esta ocasión diputadas de Morena y PT se sumaron a la lucha y defendieron el principio de justicia con perspectiva de género.

Aseguraron que el diputado y ex gobernador de Morelos debía enfrentarse a la ley y probar su inocencia, como la presume, y entonces volver a la Cámara de Diputados.



Entre los argumentos de los diputados de Morena, PVEM y PRI prevalecía el que la carpeta de investigación presentada por la fiscalía del estado no estaba completa y no habían pruebas suficientes para proceder.

Además, aseguraron que ellos no tenían facultades de personas juzgadoras y que no era trabajo de ninguno de los diputados señalar a alguien como culpable.

Por su parte, las diputadas de Morena a favor del desafuero mostraron su rechazo a la decisión y su desaprobación a Blanco por su incoherencia ante el discurso que promueve la 4T.

Así, con 291 votos a favor, 158 en contra y 12 abstenciones, diputados aprobaron el dictamen de la Sección Instructora en donde se declara improcedente la solicitud para que se retire el fuero del morenista Cuauhtémoc Blanco.

<https://politico.mx/2025/03/26/video-asi-reacciono-sheinbaum-a-negativa-para-proceder-con-desafuero-vs-cuauhtemoc-blanco/>